

12234

interplan

compañía general de consultores c. ltda



Quito, 18 de Julio del 2016 ✓

Señor Arquitecto
OSWALDO RIOFRIO CORRAL /
Presente

De mi consideración:

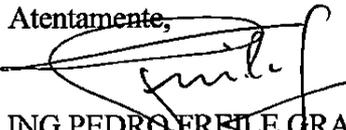
La Junta General de socios de INTERPLAN COMPAÑIA GENERAL DE CONSULTORES C.LTDA. realizada el día de hoy ha tenido el acierto de reelegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones son las de administrar la Compañía, representarla legalmente y las demás contempladas en la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa.

Dígnese aceptar el presente nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil. A efectos de la inscripción le hago conocer a Usted que la Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Doctor Jorge Campos Delgado, el 26 de Marzo de 1984 inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Mayo de 1984.

Hago votos porque el éxito acompañe a sus funciones.

Atentamente,


ING. PEDRO FREILE GRANIZO /
PRESIDENTE DE LA JUNTA /

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE INTERPLAN COMPAÑIA GENERAL DE CONSULTORES C.LTDA. /

Quito, 18 de Julio del 2016 ✓


ARQ. OSWALDO RIOFRIO CORRAL /
GERENTE GENERAL /
REPRESENTANTE LEGAL /
C.I. 1702019884 /

NOMBRES COMPLETOS DEL GERENTE GENERAL: OSWALDO PATRICIO RIOFRIO CORRAL /
CONSTITUCION: ESCRITURA NOTARIA 19. DR. JORGE CAMPOS DELGADO /

TRÁMITE NÚMERO: 51215



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	36616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12234
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERPLAN COMPAÑÍA GENERAL DE CONSULTORES C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIÓFRIO CORRAL OSWALDO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1702019884
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 414 DEL 03/05/1984.- NOT. DR. JORGE CAMPOS DELGADO DEL 26/03/1984 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

registro de Datos Públicos
del Canton Quito

